



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA PUERTO DE ACAJUTLA

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 251/2018

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 148/2018

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1394

Señores: (799) CENTRAL DE RODAMIENTOS , S.A. DE C.V. (SADFI: 456) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 5-Sep-2018
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 384/2018/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 1906-SECCION MECANICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	4.00	UNIDAD	4.20229	RODAMIENTO PARA BUFA MOTRIZ 161320222	269.00000	1,076.00000
				RODAMIENTO PARA BUFA MOTRIZ 161320222, SE REQUIERE QUE ESTOS RODAMIENTOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES: N° DE PARTE (32030) SEGUN MANUAL DE FABRICANTE, ISO9001:2015		
2	8.00	UNIDAD	4.20232	RETENEDOR INTERNO PARA BUFA MOTRIZ 140505004	82.50000	660.00000
				RETENEDOR INTERNO PARA BUFA MOTRIZ 161320222, SE REQUIERE QUE ESTOS RODAMIENTOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES: N° DE PARTE (32030) SEGUN MANUAL DE FABRICANTE ISO9001:2015		
3	8.00	UNIDAD	4.20233	RETENEDOR PARA BUFA MOTRIZ 140505005	36.90000	295.20000
				RETENEDOR INTERNO PARA BUFA MOTRIZ 140505005 SE REQUIERE QUE ESTOS RODAMIENTOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES: N° DE PARTE (OEM 180X210X8.5 N) SEGUN MANUAL DE FABRICANTE		
4	16.00	UNIDAD	4.26591	RODAMIENTO DE RODILLO PARA SISTEMA DE TRASLACION LATERAL DE SPREADER (SL045015PP) 161954924	349.20000	5,587.20000
				RODAMIENTO DE RODILLO PARA SISTEMA DE TRASLACION LATERAL DE SPREADER (SL045015PP) 161954924 SE REQUIERE QUE ESTOS RODAMIENTOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES: N° DE PARTE (SL045015PP) SEGUN MANUAL DE FABRICANTE.		
				CUMPLIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES ISO9001:2015 ISO/TS16949 ISO-14001		

Sub Total US\$	7,618.40
IVA US\$	990.40
Total US\$	8,608.80

OCHO MIL SEISCIENTOS OCHO CON 80 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 5-Oct-2018